



TRIBUNAL SUPERIOR - DISTRITO JUDICIAL DE SANTA MARTA
SECRETARÍA SALA LABORAL
Calle 20 No. 2ª – 20 Telefax: 4213829
Correo electrónico: seclaboralsmta@cendoj.ramajudicial.gov.co
ESTADO No. 014 del cuatro (4) de febrero del 2022

	RADICADO	PROCESO	FECHA AUTO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DECISIÓN	MAG. PONENTE	LIBRO FOLIO
1	47-001-31-05-003-2018-00482-01	ORDINARIO	03-02-2022	ARGEMIRO RODRIGUEZ MENDOZA	COLSALUD S.A	Fíjese el día 17 de febrero de 2022, para dictar sentencia dentro del proceso de la referencia. Ver Auto	Dra ISIS BALLESTEROS	L 50 F 65
2	47-001-31-05-004-2019-00008-01	ORDINARIO	03-02-2022	CARLOS NOBLE MENDOZA	COLPENSIONES	Fíjese el día 17 de febrero de 2022, para dictar sentencia dentro del proceso de la referencia. Ver Auto	Dra. ISIS BALLESTEROS	L 49 F 433
3	47-001-31-05-003-2015-00352-01	ORDINARIO	03-02-2022	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE SAUL DURAN DURAN (Q.E.P.D.) DETERMINADOS: IRA IDA DE JESUS GUARDIOLA NAVARRO, LUZ ELENA MOLINA AGUILAR, JUAN CAMILO DURAN MOLINA Y KAROL JIMENA DURAN MOLINA.	C.I. PRODECO, Litisconsorte Necesario: AYUDA INTEGRAL y Llamada en Garantía: SEGUROS DEL ESTADO	Fíjese el día 17 de febrero de 2022, para dictar sentencia dentro del proceso de la referencia. Ver Auto	Dra ISIS BALLESTEROS	L 51 F 350
4	47-001-31-05-003-2017-00143-01	ORDINARIO	03-02-2022	LUIS FERNANDO RIOS CADAVID Y OTRA	EFICACIA S.A SUPERTIENDAD Y DROGUERIAS OLIMPICAS S.A Y ARL AXA COLPATRIA	Fíjese el día 17 de febrero de 2022, para dictar sentencia dentro del proceso de la referencia. Ver Auto	Dra. ISIS BALLESTEROS	L 48 F158
5	47-001-31-05-005-2017-00433-01	ORDINARIO	03-02-2022	LINDSAY XIOMARA LOPEZ SANCHEZ Y OTRO	COLPENSIONES Y YURLEY, MARLY, Y BRAYAN JIMENEZ	Fíjese el día 17 de febrero de 2022, para dictar sentencia dentro del proceso de la referencia. Ver Auto	Dra. ISIS BALLESTEROS	L 48 F529
6	47-001-31-05-004-2015-00370-01	ORDINARIO	03-02-2022	ALEXANDER GREGORIO MORENO BERMUDEZ	CARBOGRANELES S.A EN LIQUIDACIÓN, ARL SURA, JUNTA NACIONAL DE CALIFICACIÓN DE INVALIDEZ	De conformidad con lo establecido en el artículo 15 del Decreto 806 del cuatro de junio del año en curso, y al surtirse ante esta instancia el Grado Jurisdiccional de Consulta, se ordena correr traslado a las partes y al	Dra ISIS BALLESTEROS	L 50 F 130

					Y JUNTA REGIONAL DE CALIFICACIÓN DE INVALIDEZ	Ministerio Público por el término común de cinco días, con la finalidad de que presenten sus alegatos. De igual forma, se le previene a las partes que, si van a realizar sustitución de poder, la misma debe efectuarse dentro del término de traslado. Ver Auto		
--	--	--	--	--	---	---	--	--

Se fija en un lugar visible de la Secretaría del Tribunal, hoy cuatro (4) de febrero de 2022 a las Ocho de la mañana (8:00 AM)

Ana Martha López Ortega

**ANA MARTHA LOPEZ ORTEGA
SECRETARIA**